

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA 2DA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA, REALIZADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

A las 17:00 horas del día 8 de septiembre de 2020 reunidos en el Centro Cultural Regional de El Grullo, Jal; se dio inicio a la 2da sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología; misma que fue presidida por el Ing. Juan Ochoa Figueroa y la Ing. Brenda Yanet Cruz Rivera, Coordinadora de Ecología y Medio Ambiente, ambos del Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jal; acompañados por funcionarios municipales y estatales que se enuncian en lista de asistencia que se adjunta e el Acta de la misma.

Como primer punto, se nombró lista de asistentes y se hizo registro de los mismos.

Posteriormente, se realizó el protocolo de Protección Civil por parte de Protección Civil y de Bomberos, para tener una reunión con los estándares de seguridad y conocer las salidas de evacuación en caso de emergencia.

A continuación, se pone a consideración del pleno de los Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Ecología, la aprobación del uso de maquinaria del programa “A toda Máquina” en las obras para el “Programa de empedrado para la reactivación económica en el Municipio”. Se enlistan obras programadas a realizar para el programa de empedrados.

- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Xicotécatl, entre calles Libramiento carretero y Colomitos. Con una superficie de 1,794.04m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Francisco González Bocanegra entre las calles Álvaro Obregón y Circunvalación. Con una superficie de 3,139.30 m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Leopoldo López, entre las calles Urbano Rosales y Marcelino Hernández. Con una superficie de 1,390.30m²
- Pavimentación con empedrado zampeado en la calle Manuel Doblado, entre las calles Matamoros y Jaime Nunó. Con una superficie de 950,358.90m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Xochimilco, entre las calles Tenochtitlán y 20 de noviembre. Con una superficie de 2,693.68m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Hidalgo en la Comunidad de Las Pilas, Municipio de El Grullo, Jal. Con una superficie de 1,457.88m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Casimiro Castillo, entre las calles Miguel de la Madrid y Francisco I. Madero, en la comunidad de El Aguacate. Con una superficie de 2,065.27m²

- Pavimentación con empedrado zampeada de la calle Lázaro Cárdenas en la Comunidad de la Laja, Municipio de El Grullo, Jal. Con una superficie de 2,763.63m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Allende, entre la calle Independencia Norte y el canal en la Comunidad de El Cacalote. Con una superficie de 674.81m²
- Pavimentación con empedrado zampeado de la calle Lázaro Cárdenas, entre las calles Agustín Melgar y Sin nombre en la Comunidad de Ayuquila. Con una superficie de 798.48m²

Una vez dadas a conocer, se sometieron a votación, con un total de 10 votos, por tal motivo el punto No. 4 del Orden del día, quedó aprobado por parte de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Ecología.

Resueltas las dudas y no habiendo otro asunto que tratar, El Ing. Juan Ochoa Figueroa, Director de Desarrollo Rural y la Ing. Brenda Yanet Cruz Rivera, Coordinadora de Ecología del H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, dan por clausurada la II Sesión Extraordinaria del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología de El Grullo, Jalisco, siendo las 17:45 horas del martes 8 de septiembre de 2020.